

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2018.

Comunicado de prensa 26/2018

## **QUINTUPLICÓ INFONACOT LA AFILIACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN**

- ***La afiliación creció de 59,864 empresas registradas en noviembre de 2012 a más de 333 mil centros de trabajo en octubre.***
- ***En el aumento de la afiliación fueron determinantes la Reforma Laboral vigente, el Micrositio de Afiliación del INFONACOT y los convenios de colaboración y difusión.***
- ***A través del Micrositio de Afiliación se han registrado 267,540 centros de trabajo.***
- ***INFONACOT ha firmado en la presente administración 323 convenios para promover la afiliación y el crédito FONACOT.***

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, INFONACOT, quintuplicó la afiliación de Centros de Trabajo al organismo, al hacerla crecer de 59,864 empresas registradas en noviembre de 2012 a más de 333 mil centros de trabajo al cierre de octubre de este año, lo que ha repercutido en el incremento del crédito FONACOT y el número de trabajadores que lo han ejercido.

Así lo dio a conocer el Director General del Instituto, César Alberto Martínez Baranda, al firmar un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias, CANAINCA, que brinda el derecho a más de 5 mil trabajadores de ese sector de obtener créditos accesibles en el INFONACOT.

Ante el Director General de CANAINCA, Jonás Murillo González, el titular del Instituto Fonacot señaló que fue decisiva en el crecimiento de la afiliación la reforma laboral vigente, impulsada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que establece la obligatoriedad de la afiliación para que, en automático, los trabajadores de los centros de trabajo afiliados tengan derecho a la prestación laboral que es el crédito FONACOT.

Así mismo, agregó Martínez Baranda, fueron determinantes una intensa campaña de afiliación con visitas a los centros de trabajo; la creación en la página de Internet del Instituto del Micrositio de Afiliación, a través del cual se han registrado 267 mil 540 centros de trabajo y la firma de convenios de colaboración y difusión como el suscrito con CANAINCA.

Con el de hoy, el organismo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha firmado 323 convenios con cámaras industriales y de comercio, diversos organismos empresariales y obreros, centros de educación superior y dependencias de los tres niveles de gobierno (de la Administración Federal, gobiernos estatales y municipales), para promover la afiliación y el crédito FONACOT.

El Director General del INONACOT enfatizó que el Instituto continuará las acciones emprendidas en esta administración para brindar un servicio cada vez más eficiente a los

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO  
***fonacot***

trabajadores formales, como la modernización de su plataforma tecnológica, cuyo punto nodal fue la instrumentación del sistema de Crédito Seguro, que incorporó la toma de datos biométricos para evitar la suplantación de identidad, lo que aumentó la confianza de los trabajadores y sus patrones y agilizó la atención de los trámites de crédito.

También destacó que en los últimos meses el organismo de la STPS puso al servicio de los trabajadores una nueva herramienta para agilizar sus trámites de financiamiento, el sitio ***micreditofoanacot.gob.mx***, plataforma digital con la que inician su trámite desde cualquier dispositivo móvil (Smartphone, Tablet) o equipo de cómputo.

—o0o—

